

# EL FARO DE CEUTA

Diario Republicano independiente, informativo del Norte de África

AÑO I

CEUTA 11 DE OCTUBRE DE 1934

NUMERO 9

## Estación de autobuses

Cuando el concejal señor Mena propuso que se edificara esta estación con el superavit que arrojará el actual presupuesto, declaró francamente que me hizo gracia la cosa y hasta que reí de buena gana.

Después, reflexioné, y convencido de que cuando tan seriamente lo proponía algo debía hacer de positivo en su optimismo, me decidí a visitar al alcalde para solicitar de él una confirmación de si podía haber alguna esperanza o si no era más que una pura fantasía del ballador concejal.

Don José Victori, con esa ironía simpática que le es tan peculiar, me confirma que al momento de liquidar el presupuesto, no solo habrá superavit para hacer dichas obras, sino que además pondrán a realizarse otras de un valor igual, o algo más o menos.

Me vino a la memoria que cuando el señor Victori se hizo cargo de la alcaldía hace un año y algunos meses, pidió al Sindicato señor García que diese un avance del probable estado de la situación económica del Ayuntamiento al próximo fin de año, presentando un catastrófico vaticinio, ya que auguró un déficit de más de medio millón de pesetas para cuando se cerrara el ejercicio.

Este cálculo, por circunstancias todos conocidas, vario después cuando el final de año, que se cerró con un superavit, si no recuerdo mal, de algo así como nueve mil pesetas.

Como si el superavit del año actual era parecido al del anterior con esa suma no hay para ser ni una mala *chavola*, ruego al alcalde que me dé alguna explicación de como se *halla de cuartos* el Ayuntamiento.

Se dice que en estos momentos, la corporación tiene pagadas todas sus cuentas, es decir que no hay trampa de ninguna especie, entrando ya en caja después de pagar el plazo que se acordó para liquidar el que se acordó para satisfacerse al contratista del año anterior, se encuentra al corriente de los recibos de luz y agua cuando se hizo cargo de la al-

caldía tenían un retraso en el pago de diez y siete meses.

Saneada de esta forma tan halagüeña la situación económica del Municipio, al rogarle que me manifestara su opinión sobre las probabilidades que existan de que la Estación de Autobuses pueda o no construirse con el sobrante del presupuesto, el señor Victori que ve reflejada en mi rostra la duda, sonríe benévolo y asegura formalmente:

Es fijo, seguro, inamovible, el que al llegar al fin de ejercicio haya en las arcas municipales una existencia en efectivo metálico de TRESCIENTAS MIL PESETAS, libres de toda carga. Quizás el superavit sea mayor, pero menor, no puede serlo de ninguna forma.

Es pues seguro que la obra pueda hacerse, teniendo en cuenta que el proyecto de la Estación de Autobuses no se ha calculado más que en aproximadamente 150.000 Pesetas, y que aún quedará otro tanto para atenciones que puedan surgir o que ya hayan surgido.

Seguros por tanto de que a primeros de año se podrá comenzar las obras para levantar este edificio, vamos a dar a nuestros lectores algunos antecedentes sobre el mismo.

Como saben quienes me distinguen con su amable atención siguiendo mis trabajos sobre cosas que interesan especialmente a Ceuta, será instalada en el Centro del paseo de Colón, teniendo aproximadamente unos 60 metros de largo, por unos 10 de ancho. Constará de dos plantas, en cierta parte del edificio, aunque no en toda su longitud. En la planta baja serán instaladas las oficinas de las diversas empresas de autobuses, y existirá una cómoda y amplia sala de espera, pues el actual sistema de que los viajeros esperen la salida de los carruajes en medio de la calle, expuestos a todas las inclemencias del tiempo, solo se ha podido tolerar provisionalmente, pero era necesario acabar con ese abuso, por cuanto el público merece de todos,—empresas y autoridades— el máximo respeto.

Habrán también en dicha planta baja, un garage con su taller correspondiente, dotado de los ele-

mentos más modernos para la reparación de los coches que presten el servicio de transporte de viajeros, y para que nada falte, se instalará así mismo un amplio Café-Bar.

La planta alta será destinada a almacenes para guardar equipajes y mercancías, que sean transportadas por los autocars. Además se habilitarán viviendas para el personal afecto a las diversas dependencias.

Para evitar las molestias y estorbos que producen la colocación de escaleras en las operaciones de carga y descarga de los equipajes, se proveerá el edificio de un montacargas dispuesto de tal forma que la carga que transporte el vehículo, se elevará a los almacenes y para la descarga cuando los equipajes o mercancías vayan a ser retirados, tendrá el montacargas un dispositivo especial que le permitirá quedar a la altura justa de los camiones y carros que vayan a recogerlos.

El edificio tendrá dos fachadas, con amplias calzadas a una y otra de sus caras, con el fin de que los coches de llegada entren por una de ellas y la salida se efectue por la otra.

Se ha atendido, en fin, a dotar de los perfeccionamientos más modernos a la nueva edificación, al objeto que se persigue en su construcción y será la más satisfactoria realidad que se consiga con esta mejora, lograr la normal circulación por una de las calles más céntricas de Ceuta que se halla hoy constantemente taponada por el estacionamiento en ella de los grandes cars, que además con las continuadas entradas y salidas de los coches pertenecientes a tres empresas, tiene convertido aquel trozo de la arteria más importante de Ceuta, en un feudo indiscutible de las mencionadas empresas, explotadoras del transporte de viajeros de la zona.

L. DEL CERRO.

### Caballero solo

desea habitación amueblada independiente, con preferencia exterior  
(Dirijanse a esta Redacción)

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

107

## La Justicia y la Ley

Humeante la sangre de los caídos resonando aún el eco de los disparos presentóse al Parlamento el Gobierno a cumplir un precepto constitucional. El culto a la ley guía los pasos de estos hombres que han aceptado la penosa misión de dirigir, por los cauces que la civilización ha creado, la vida del país, desbordada por una tormenta que venía condensándose hace tiempo.

Ante la subversión, el Gobierno ha cumplido con su deber. Ha restablecido la disciplina social, ha asegurado el orden y está imponiendo la seguridad y el respeto. La vida del país y las vidas de sus habitantes dejarán de estar a merced de agitadores, atraidores y pistoleros; la propiedad será garantizada, el trabajo amparado, el comercio, la industria, la navegación y la agricultura, cuanto crea vida y riqueza, tendrá el estímulo y la asistencia del Poder. Es necesario que así sea y así será, porque no era solo para restablecer el orden para lo que el sufragio del mes de diciembre dió su voto.

El orden público es la condición indispensable para que la vida transcurre normalmente y una vez restablecido, ha de comenzar, y comenzará la obra reconstructiva que el país necesita y anhela.

Ahora, terminada, en este aspecto de la paz social, la misión del Gobierno, es a la Justicia a la que le llega su turno.

Las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno en la Cámara (nueva confirmación de sus altas dotes) nos aseguran que no habrá más que justicia. Ni ensañamiento ni represalias. Para quien haya seguido con atención su pensamiento de siempre no es esto nada nuevo. La Justicia procederá con la ecuanimidad que ha procedido el Gobierno y, éste, después, en cada caso, aplicará las medidas que su patriotismo le dicte para el bien de España y para que la gratitud pueda llegar a lograr lo que antes no logró la reflexión.

Las clamorosas ovaciones que subyacen al discurso del señor Lerroux prueban la confianza y la identificación de la representación del país con los atinados juicios del que rige sus destinos.

España vuelve a la normalidad y recobra su fisonomía y su vida...

Amplia y detallada información en las páginas siguientes.

## AGENCIA DELGADO CEUTA - TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.-Co-  
rresponsales en todos los puertos españoles.-Servicios dia-  
rios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.  
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.—Casa en Tetuán:  
Cardenal Cisneros, núm. 8.

## DROGUERIA ROMERO

EXTENSO SURTIDO

Lib. rtad, 7      Teléfono 41

## ALFON Y C.<sup>ia</sup> S. L.

SUCESORES DE S. L. BENTOLILA



ALMACENISTAS DE VI-  
VERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS

::: DE BUQUES :::

Jáudenes, 18 - Teléf. 344

CEUTA

## ¡¡Fumadores!!

EL UNICO PAPEL QUE  
DEBEIS FUMAR ES EL



DE VENTA EN TODOS  
LOS ESTANCOS

## Relojería Española

RELOJES DE LAS MEJO-  
RES MARCAS.-ESPECIA-  
LIDAD EN LA REPARA-  
CIÓN DE RELOJES DE  
PRECISION ::: :::

Soberanía Nacional, 35

## José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE  
TEJIDOS Y CONFECCION

La casa más surtida.

¡Última novedad!

## Café-Bar LA "PERLA"



Soberanía Nacional, 25

Teléfono 183      CEUTA

## Casa Marañés

Últimas novedades en sastrería

Soberanía Nacional núm. 19

CEUTA

## Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos  
modernos. El indispensable vino para Hoteles,  
Restaurants y casas de familia.

Servicio a domicilio.

Teléfono, 3-8-6

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-  
signatario, Agente Comercial :::

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado  
29.-CASTILIEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado)

¿Quereis tomar un café exquisito

Compradle a

## Constantino Cossic

Avenida Villanueva,

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

# "LA ESMERALDA"

S. Nacional, 6.-Sucursal de la Central de Madrid, Carretas, 39

En esta casa encontrará el surtido más completo en toda clase de joyas y artículos para  
regalos.-Se hacen toda clase de reformas.-Presupuestos y tasaciones gratis.-Se compra toda  
clase de alhajas, oro viejo y monedas, pagando más que nadie.

Casa fundada en 1902.

Garantía en todas las operaciones

# Información Política y general de España y Extranjero

## Se restablece la tranquilidad.-Los obreros se van reintegrando al trabajo.-Detalles de la detención de Azaña.-Una nota del Sr. Maura.-Manifestaciones de Royo Villanova.-El Presidente habla con los periodistas.-Otras noticias.

### JUICIOS SOBRE CATALUNA

Madrid, 10.—Un redactor de la Agencia Mencheta ha interrogado a varios políticos para que emitieran sus juicios con respecto a Cataluña y su situación.

El señor Ventosa dijo que Cataluña iba en camino de resolver su situación, que ha llegado a ser tan grave por las equivocaciones de los elementos de las Izquierdas.

Dijo que en las palabras del señor Lerroux se veía el decidido propósito de exigir el mayor cumplimiento de la Ley y el respeto a las libertades y a la Constitución del Estatuto.

El señor Aguirre dijo que reconoce el error de haberse los nacionalistas vascos a la Esquerda pues ellas solamente sentían el autonomismo, pero nunca el separatismo suicida.

### UNA NOTA DE MAURA

Madrid, 10.—Don Miguel Maura ha facilitado una nota en la que ratifica la letra de su nota del día 5 actual; pero en esta última se declara enemigo de la subversión social francamente irreconciliable en todo aquello que tienda a menoscabar la integridad del Estado español.

Condena también en su nota el empleo de la violencia, pues esto solamente implica una actitud de tregua dar lugar a que más tarde se abran nuevas luchas.

Termina haciendo un llamamiento a todos los políticos españoles para que depongan armas y no se den al diablo sus pasiones, mirando siempre por el restablecimiento de la concordia entre todos al amparo de España.

### DICE EL SEÑOR ROYO VILLA

### NOVA

Madrid, 10.—Mientras el Gobierno pleno entraba en el salón de sesiones en medio de una ovación indescribible; que duró varios minutos, el señor Royo Villanova conversaba en el pasillo del orden del día con algunos diputados y periodistas.

Decía que estos momentos eran los de mayor satisfacción de su vida política, como cuando se estuvo discutiendo el Estatuto, anunció que se oponía a él, se había retirado más después de muerto que en vida, ahora la realidad ha demostrado una elocuencia abrumadora.

Estaba arduamente cargado de razón, pues los argumentos han venido a demostrar que el Estatuto no era una obra de diez o doce años.

Nunca, ni aún en los instantes de mayor optimismo, pude imaginarme que fracasara tan pronto.

El señor Royo Villanova entró en el salón de sesiones diciendo que era necesario que la energía del Gobierno respondiera ahora al estado de ánimo público para acabar con las situaciones creadas en Madrid y a lo largo de España.

En otro punto, en que me les de obra, se sienten más coaccionados por iniciativa privada.

### DECLARACIONES Y MEDIDAS DEL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

Madrid, 10.—El delegado especial del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

La primera preocupación al encargarme de la Alcaldía, fue la de llegar a la normalización de los servicios y a restaurar la disciplina, bastante quebrantada por desgracia.

A tales efectos señalé plazos a los obreros en huelga para que se reintegrasen al trabajo bajo apercibimiento de que, de no haberlo, serían declarados cesantes en el acto. Y han respondido, con algunas excepciones.

En el ramo de alcantarillado no ha faltado nadie; en el de limpiezas ha salido a la calle el personal de zonas, por lo que no ha sido posible efectuar el barrido y recogida de basuras en todo Madrid. Sin embargo se han efectuado estas faenas en muchos sitios; en parques y jardines se ha presentado el personal; pero un 50 por ciento se ha retirado después de pasar lista. En Vías públicas también se ha presentado el total de los obreros. En talleres generales el 80 por ciento y en alumbrado el personal del extrarradio. Los conductores de vehículos se han presentado con algunas excepciones.

En la Casa de Campo se ha presentado todo el personal y en el Matadero sólo una parte, haciéndose la matanza con los elementos suministrados por las agrupaciones gremiales.

Mañana miércoles afirmó el señor Martínez de Velasco se normalizará el servicio. Los mercados, merced a disposiciones del señor Pareja, han sido abastecidos en su totalidad.

En cumplimiento de lo que se dijo en el bando que ha sido colocado en todos los servicios, se se pone en conocimiento de los obreros que las plazas vacantes serán cubiertas con todos aquellos que presenten sus solicitudes y reúnan las condiciones necesarias para el servicio que deseen prestar, bien entendido que no se permitirá la formación de "colas", limitándose el peticionario a presentar la instancia y retirarse.

Para el servicio de limpiezas pueden presentarse en la calle Del Río para el de parques y jardines, en la casilla del Parque del Oeste; parque de automóviles y talleres generales en el establecimiento de la calle de Menéndez Alvaro; mataderos, en el Matadero Central; mercados en la portería del Ayuntamiento (Plaza de la Villa).

El señor Martínez de Velasco dijo a los informadores que nada sabía de la Comisión gestora que haya de nombrarse para sustituir a los ediles.

—Yo sólo sé que soy un delegado del Gobierno que asumo todas las facultades del alcalde y de Ayuntamiento.

Al aceptar el cargo con el que se

me ha honrado, me impongo, puedo, y ustedes creerlo—un verdadero sacrificio; pero yo espero que sea eficaz, porque creo que contaré con el auxilio de la ciudadanía madrileña, cuanto más que todos deben estar convencidos de que estoy resuelto a cumplir inexorablemente con mi deber, renunciando así a Madrid el tributo que se merece.

### RESULTADO DEL ARQUEO

La nota facilitada ayer a la Presidencia por el interventor municipal arroja los datos siguientes: El total en metálico de todos los presupuestos ordinario y extraordinario del interior es de 19.801.711,36 pesetas. De ellos 17.682.380,16 corresponden a los presupuestos y el resto a depósitos gubernativos judiciales y fianzas.

En valores hay 42.231.736,45 pesetas de los que 41.370.314,54 pesetas corresponden al Ayuntamiento, entre ellos los que están en cobro del último empréstito, o sea, el del 31, y la diferencia son pasivos y depósitos en papeles y valores.

Del ensanche, hay en total metálico: 16.038.375,14 pesetas, de las que 14.776.718,11 corresponden a los presupuestos; el ordinario y el extraordinario, y 1.261.657,03 a depósitos.

En valores del ensanche hay pesetas 39.282.255, de las cuales en tales valores, propiedad del Ayuntamiento son 39.165.500 y el resto depósitos.

### UNA ADVERTENCIA DEL GOBIERNO

### BIERNO

Al dar el señor Jiménez Fernández las noticias oficiales por radio terminó con la advertencia siguiente:

Antes de interrumpir mi comunicación con los españoles he de advertir a todos, que el Gobierno consciente de la dignidad del poder público no está dispuesto a consentir los abusos iniciados por algunos mal llamados comerciantes al intentar elevar los precios de ciertos artículos de primera necesidad.

Del mismo modo perseguiré implacablemente toda disminución en jornales y sueldos, por que no se puede

tolerar que sufran perjuicio alguno los verdaderos trabajadores, primeras víctimas de las locuras de sus dirigentes.

A nadie podrá extrañar el extremo de rigor con que se castigarán tales abusos, quizá menos intencionalmente dramáticos; pero a la larga más perjudiciales aún que los sucesos actuales para la Patria y para la República.

El Gobierno está seguro que, al cumplimiento de este deber, le auxiliarán todos los verdaderos españoles, por que no merecen el nombre de tales quienes intentan convertir en miserable granjería la sangre derramada por los valientes defensores de la Patria y de la República.

### VOLVIENDO A LA NORMALIDAD

San Sebastián, 10.—Una comisión de Arechavaleta visitó al gobernador para pedirle que gestione su readmisión en los talleres sin represalias por parte de los patronos.

También entraron los barrenderos.

Los empleados de los Ferrocarriles Vascongados también han comenzado a reanudar el trabajo esta mañana.

### UNAS PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 10.—Después de la sesión del Congreso el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve de la noche.

A la salida dijo a los periodistas que carecía de noticias, pues las que acababa de recibir eran de ampliación y confirmación de otras ya conocidas. Uno de los informadores le preguntó durante el tiempo que estuvo en su despacho sostuvo alguna conferencia interesante.

—Si—contestó—. He hablado con el general Batet. Me comunicó que la normalidad en Cataluña es completa.

También me ha hablado de la

## Pesquera del Mediterráneo S. A.

Precio, UN PÉSELO

### Fabrica de Conservas y Salazones

---

### Guano de Pescado para molturación y abonos

Teléfono, núm. 189. Apartado, 150

CEUTA

actitud de los Tribunales militares. Me ha dicho que es una verdadera leyenda cuanto ha circulado respecto al jefe de los mozos de Escuadra, señor Fatrás, y al jefe señor Pérez Sala.

No es cierto que hayan cometido asesinato alguno. Están incurridos en el delito de haber apoyado la rebelión de la Generalidad y serán sometidos, como los demás militares que se hallan en idéntica situación, a juicio sumarísimo que tardará por lo menos cinco días.

Los informadores preguntaron también al señor Lerroux si habría otros juicios que fueran sumarísimos y respondió que en Madrid hay un caso de un revolucionario a quien se cogió con el arma en la mano y se comprobó que causó víctima, y en Asturias suponía que también habría otros juicios del mismo carácter.

El señor Lerroux, que se encontraba algo acatarrado, se dirigió inmediatamente a su domicilio.

**NO HAY QUE ALARMARSE**

Madrid, 10.—Por el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota en la que se manifiesta que no se intimide el vecindario, ni se alarme al oír el tiroteo que los extremistas vienen efectuando, pues ello es únicamente con el objeto de causar alarma y de justificar las cantidades que han recibido.

Se dice en dicha nota que seguidamente que se haga un ejemplo castigo, próximo a realizarse, desaparecerán esos pacos alarmistas y que ya para darles caza se han distribuido en lugares extraterritoriales los mejores tiradores de la Guardia civil y de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

**LA NORMALIDAD ES COMPLETA**

Madrid, 10.—La normalidad durante las primeras horas de la tarde y la noche ha sido completa en esta capital.

Casi todos los servicios se han realizado normalmente, habiéndose intensificado el tránsito de tranvías, taxis y líneas del Metro.

**TEXTO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

Madrid, 10.—El proyecto aprobado por aclamación en la Cámara, dice así:

"Al Congreso. La Comisión de Presupuestos ha examinado el proyecto de ley sobre ampliación del Cuerpo de Seguridad, Vigilancia y mecánicos conductores y concesión de un crédito extraordinario de pesetas 48.819.930'49, imputable a la sección sexta del vigente presupuesto de gastos". "Ministerio de la Gobernación" destinado a cubrir las expresadas atenciones durante el segundo semestre del año actual y tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se aumenta el personal de los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y vigilantes conductores en la forma que se detalla en el artículo siguiente:

Art. 2.º Se concede un crédito extraordinario de 46.819.830'49 pesetas, imputable a varios capítulos adicionales de la sección sexta del vigente presupuesto de gastos de

obligaciones de los Departamentos ministeriales "Ministerio de la Gobernación".

**OTRO TEXTO LEGAL**

**Represión de los delitos de robo a mano armada y explosivos**

Madrid, 10.—He aquí el texto del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de represión de los delitos cometidos utilizando explosivos u otros medios que ocasionen peligros o alarma general y de los de robo a mano armada que hoy quedó aprobado por aclamación en el Parlamento:

"Al Congreso de los Diputados. La Comisión Permanente de Justicia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley presentado por el señor ministro del ramo, sobre represión de los delitos cometidos utilizando explosivos o sustancias inflamables u otros medios que ocasionen peligro a alarmas generales y de los de robo a mano armada y conforme con el espíritu de la propuesta a la que ha introducido ligeras modificaciones, ha acordado por mayoría someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El que con propósito de perturbar el orden público, aterrorizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social, utilizara sustancias explosivas o inflamables o empleara cualquier otro medio o artificio proporcionado y su-

ficiente para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea será castigado: 1.º Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números 1 y 2; 2.º Con la reclusión mayor si de resultados del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número precitado del artículo 423 o hubiese riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera; 3.º Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuere cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Art. 2.º El que sin la debida autorización fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables o aunque las poseyera de un modo legítimo las expendiere o facilitare sin suficientes garantías a los que luego la emplearen para cometer los delitos que define el artículo anterior, será castigado con las penas de arresto mayor, en su grado máximo, a la pena de prisión menor.

Art. 3.º El que sin inducir directamente a otro sea ejecutor del delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente cometerlo o hiciera la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de arresto

mayor en su grado máximo a prisión menor.

Art. 4.º El que formare parte de una asociación o colectividad organizada o interviniere en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con presidio mayor.

Art. 5.º El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultase homicidio o lesiones, de las que se refiere el número primero del artículo 1.º de esta ley, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

Quando resultasen víctimas con lesiones graves, comprendidas en los números tercero y siguientes del artículo 243 del Código Penal, el Tribunal, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración del orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizase, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrá aplicar la pena de reclusión mayor a la que respectivamente establecen el artículo 494 del vigente Código Penal.

Art. 6.º El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere, corresponderá a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden Público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos correspondientes de la referida ley aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 94 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Si en los supuestos a que se refieren esos preceptos el procesado o procesados no designaren abogado defensor o renunciaren al designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de profesión y paguen cuota igual superior a la fija. En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los límites legales, sin perjuicio de la facultad que para imponer pena en grado inferior conceden las disposiciones generales del Código Penal.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes se considera que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma de 9 de abril de 1900.

Artículo final. La presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta" de Madrid. Sólo estará en vigor durante un año a contar desde dicha fecha y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia.

La prórroga de ésta únicamente podrá decretarse por medio de ley.

Queda totalmente derogada la ley.

**"La Canariense"**

---

CIGARRILLOS **ELEGANTES**

---

Hechos a mano, en petacas de 20 unidades

Afortunada creación con los tabacos habanos más escogidos

**TIPO CASINO**

Precio, UNA Peseta



Pida a su estanquero una petaca ELEGANTES

cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

Palacio del Congreso, a 8 de junio de 1934.—El Presidente, Salvador Martínez Moya.—El Secretario, Fernando Vega Bermejo.

**DETALLES DE LA DETENCION DE AZAÑA**

Barcelona, 10.—La Policía que tenía desde hace dos días órdenes de capturar al señor Azaña, tuvo confidencias de que el ex presidente del Consejo había mantenido estrecha relación con el señor Lluch y por consiguiente con su secretario señor Cubert, sobrino del presidente del Tribunal de Casación de Cataluña.

En virtud de estas noticias, se practicaron ayer registros en los domicilios del presidente del Tribunal de Casación y de otros miembros de la familia.

Al presentarse la Policía en la casa número 120 de la calle de Lauria, opusieron los moradores alguna resistencia.

Lo que, naturalmente, hizo a los agentes insistir en la urgente necesidad del registro.

En toda la casa no se encontró al señor Azaña, pero uno de los policías advirtió que sobre una mesa había una taza de café a medio consumir.

Inopinadamente, preguntó quién acababa de tomar café y como entre las personas presentes se produjo visible vacilación, la Policía volvió a registrar todas las habitaciones y en uno de los balcones, pegado al quicio, para pasar inadvertido, se encontraba Azaña.

Reconocido en el acto, los agentes, pistola en mano, le conminaron a que se entregara.

Azaña no opuso la menor resistencia, pero preguntó cuál era el motivo de su detención.

Los agentes le contestaron que ellos tampoco lo sabían, pero que les habían dado órdenes de ponerlo a disposición de la autoridad militar.

Como quiera que Azaña no sacara una mano del bolsillo, fué requerido por los policías para que entregara el arma que pudiera llevar.

El ex jefe del Gobierno dijo que ni llevaba ni había llevado nunca pistola.

En virtud de esta afirmación y bajo su palabra de honor Azaña no fué registrado.

En un automóvil con los agentes que le detuvieron se trasladó al jefe del partido de Izquierda Republicana a la Jefatura Superior de Policía donde quedó detenido en una de las habitaciones de la brigada social con guardias de vista, aunque debidamente atendido.

**VARIAS VISITAS**

Madrid, 10.—El jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux ha recibido hoy al medio día en su despacho de la Presidencia varias visitas entre ellas la de los señores Samper, Rocha y Pita Romero.

El señor Lerroux recibió también a los informadores de Prensa manifestándole que el día transcurría tranquilo hasta el punto de que había podido descansar unas horas y de que apart. de la detención del señor Azaña no había otras noticias interesantes.

Panificadora Mecánica y Fábrica de Pastas para sopa  
**"Nuestra Sra. del Carmen"**  
**"LANCHA"**

Legítimo pan de Viena, Español, Francés, y especial para desayunos. Elaborados con las mejores marcas de harina.

En breve inauguración de la Fábrica de Fideos y Pastas para sopa

**SE SIRVE A DOMICILIO**

Linares, 5 y García, 14. CEUTA Teléfono 350.

**Fernando García Montoto**

Ha trasladado su bufete a la calle del Cardenal Cisneros núm. 11, 2.º, donde tiene establecida su  
**Consulta de 4 a 8.**

**DICE EL SEÑOR JALON**

Madrid, 10.—El ministro de Comunicaciones señor Jalón al conversar con los informadores de Prensa les dijo que con el fin de no recargar de trabajo al personal del Cuerpo de Telégrafos, por haberse intensificado el servicio, ha dado una orden suspendiendo los telegramas diferidos y comerciales.

También dijo que habían llegado sin novedad a Galicia las ambulancias detenidas estos días y que los servicios de cartería funcionaban normalmente.

**LICENCIAS CADUCADAS**

Madrid, 10.—El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de esta capital ha considerado caducadas todas las licencias de taxis, reconociendo la libertad de la industria.

**NO HAY RADIACION OFICIAL**

Madrid, 10.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, conversó largamente con los periodistas, a los que le dijo que entre otras cosas les dijo que en la capital la tranquilidad en las primeras horas de la tarde era completa y que no se radiarían informaciones oficiales desde el Ministerio por no haber motivo para ello, pues la situación iba por momento entrando en completa normalidad.

**HABILITACION DE CARCELES**

Madrid, 10.—El ministro de Justicia ha despachado hoy diversos asuntos relacionados con el procedimiento que se sigue con motivo de los sucesos de la huelga revolucionaria.

Después conversó con el director general de Prisiones con el que trató

de la rehabilitación de cárceles para los detenidos.

**LERROUX EN LA PRESIDENCIA**

Madrid, 10.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Después de saludar afablemente a los informadores, les dijo que la tranquilidad era completa.

Agregó que, después de despachar los asuntos pendientes de su departamento, marcharía al domicilio de S. E. el Presidente de la República para darle cuenta de las noticias, que son muy halagüeñas.

**¿TRASLADO DEL SEÑOR AZAÑA A MADRID?**

Madrid, 10.—Parece ser que se ha dirigido un exhorto a Barcelona, para que sea trasladado a esta capital el señor Azaña.

**HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA**

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, sostuvo hoy una extensa conversación con los periodistas, a los que dijo que había tomado medidas contra los funcionarios de su departamento que habían abandonado el trabajo, entre ellos a 40 obreros afectos al Centro de Cultivos.

Con estas cesantías—añadió—el Tesoro se ahorrará mucho dinero.

También los funcionarios del Patronato del Escorial, colocados en tiempos del señor Azaña, han sido declarados cesantes por la misma causa. Finalmente han sido separados del servicio los empleados y obreros de La Granja por faltar a su deber.

Con las medidas que pienso adoptar...

tar—terminó diciendo el señor Marra. co.—spero que los presupuestos de 1935, se reducirán bastante.

**NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO**

Madrid, 10.—En el ministerio de Estado, han facilitado hoy la siguiente nota:

"Nuestro embajador en Washington, comunica que han llegado las primeras uvas de Almería a New York. El fruto en general se halla en buen estado, aunque alguna parte de ella ha llegado demasiado madura. Es conveniente que los exportadores tengan presente que los barriles deben ser bien estivados, exigiendo que se coloquen en pie para evitar roturas y que los envases traigan un rótulo que diga "Produit of Spain", procurando remitir la documentación en el mismo vapor de la mercancía. Se previene a los exportadores que como el embarque del fruto en frío no evita la refrigeración a que se somete necesariamente a su llegada a los Estados Unidos, no se debe recargar con este gasto el costo del transporte. El fruto enviado debe ser seleccionado todo lo más posible e ir convenientemente envasado."

**DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO GADITANO**

Cádiz, 10.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de esta capital.

El delegado del Gobierno dió posesión a la Comisión Gestora.

**FRACASA LA HUELGA**

Coruña, 10.—En esta capital se puede considerar fracasada la huelga.

Los empleados de los bancos y servicios municipales se han reintegrado al trabajo.

Los tranvías circulan normalmente.

**MEJORA LA SITUACION**

Bilbao, 10.—Hoy se han publicado los periódicos, en algunos barrios ha habido ligeros incidentes pero la tranquilidad puede considerarse efectiva en toda la población y sus alrededores.

El comercio ha abierto sus puertas y el servicio de transporte se hace casi con completa normalidad.

**SE VUELVE AL TRABAJO**

Sevilla, 10.—Hoy han seguido reintegrándose al trabajo la mayoría de los huelguistas.

Entre los que han vuelto a sus sitios figuran los empleados de bancos y los dependientes de comercio.

El tránsito rodado es completo y la comunicación con los pueblos cercanos se hace normalmente.

**NOTICIAS DE VASCONIA Y ASTURIAS**

Madrid, 10.—Comunican de Gijón la llegada a aquel puerto del "Jaime I" que, como es sabido, conducía fuerzas.

Esta columna desembarcó sin novedad.

Las fuerzas mandadas por el general López Ochoa, entraron de madrugada, por sorpresa, en Avilés, restableciendo la normalidad, tanto en la población como en los alrededores. Seguidamente entraron en Oviedo para ponerse en contacto con las fuerzas que allí continúan manteniendo el orden.

En Mondragón y Vergara se han efectuado 121 detenciones.

**NO HA SALIDO "LA EPOCA"**

Madrid, 10.—Debido a la huelga

**Este número ha sido visado por la censura militar.**

**BAR RESTAURANT**

**MARYSOL**

Espéndido Restaurant a la carta por cocinero especializado. Grandes salones para banquetes y lunches.

Sitio inmejorable. Muelle de la República. Teléfono 761

que sostienen los empleados del Gas hoy no ha podido publicarse el diario “ La Epoca ”.

**UN PAQUEO**

Madrid, 10.—Se reciben noticias de Alcalá dando cuenta de que la noche última ha sido paqueado, por los huelguistas, el aeródromo de aquella población.

**ADHESION DE LOS DE HACIENDA**

Madrid, 10.—El subsecretario de este departamento ha recibido esta mañana en su despacho oficial al Comité Central de Funcionarios de Hacienda que fueron a expresarle la adhesión en nombre de los tres mil empleados que componen el Cuerpo.

El señor subsecretario agradeció este ofrecimiento y tuvo palabras de elogios hacia estos empleados.

**LOS SERVICIOS DEL MATADERO ESTAN ASEGURADOS**

Madrid, 10.—Se ha dado esta noche a la Prensa una nota dando cuenta de que el sacrificio de las reses en el Matadero se verifica normalmente pues hoy se ha matado más ganado que ayer y que no hay temor de que pueda faltar carne toda vez que se dispone de un servicio completo de transportes y se encuentran camino de Madrid varias expediciones con el fin de atender todas las demandas de los mercados.

En esta misma nota se habla también de los distintos servicios de abastos, dándose la seguridad de que todo está normalmente y previstos los casos para que nada pueda faltar.

**UNA NOTA DE ACCION POPULAR**

Madrid, 10.—Acción Popular ruega a sus amigos y simpatizantes que en cuanto tengan noticias del aumento de las subsistencias sobre su precio normal, o alguna alteración en los precios lo comuniquen seguidamente a sus oficinas con el fin de tomar las medidas oportunas, de acuerdo con las autoridades, pues se está dispuesto a evitar todos los abusos.

**TRANQUILIDAD COMPLETA**

Lugo, 10.—Todos los obreros se han reintegrado hoy al trabajo, reinando completa tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Los servicios ferroviarios hanse efectuado normalmente.

**Antigua Casa Bassadone**

**Sombreros,  
Trajes,  
Guantes,  
Pielés.**

**ULTIMAS NOVEDADES**

Libertad, 1 y 3 (entlo.)

**Partido Republicano  
Radical  
Agrupación de Ceuta**

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los señores afiliados, que debido a las actuales circunstancias queda aplazada la Asamblea general anunciada para hoy.  
Ceuta, 7 de octubre de 1934.  
**EL COMITE.**

**LERROUX EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Madrid, 10.—El presidente del Consejo se dirigió desde el ministerio de la Guerra donde estuvo bastante tiempo con el titular de esta cartera, señor Hidalgo, a la casa particular del Presidente de la República.

Dijole a los informadores políticos que llevaba a la firma del Jefe del Estado varios decretos sin interés leyéndole el índice de ellos.

Manifestó que el más interesante se refería a la militarización de los agentes y guardias municipales, correspondiendo por lo tanto este decreto al departamento de Guerra.

A la salida se volvió a parar con los periodistas a los que dijo que en la entrevista con S. E. el Presidente de la República le había dado cuenta de las noticias habidas hasta aquel momento, ya que el Jefe del Estado quería conocer al minuto todo cuanto había.

**INTERVENCION DE DOCUMENTOS**

Madrid, 10.—Manifestó también el señor Lerroux que había dado además cuenta al Presidente de la República de la noticia que se tenía de habersele intervenido al señor Azaña documentos interesantes.

Dijo que él creía que ello sería la documentación natural de un jefe político, que iba a realizar una empresa tan importante como la que le llevó a Barcelona.

Terminó diciendo que la detención de algunos diputados se efectuado cumpliendo siempre los trámites constitucionales de dar cuenta a las Cortes y que también se cumplimentaría el trámite de que fueran juzgados estos detenidos por la Sala Segunda del Supremo. Se despidió de los informadores diciéndoles que mañana a las once se celebraría Consejo de ministros.

**UNA VISITA**

Madrid, 10.—En el Palacio de la Presidencia el señor Lerroux recibió la visita de don Fernando Gasset, el que después de elogiar al jefe del Gobierno dijo que esta visita tenía por principal objeto felicitar al Gobierno por su actuación frente a los sucesos revolucionarios.

También dijo que había hablado con el señor Lerroux sobre futuras actuaciones del Tribunal de Garantías.

**SE CELEBRAN VARIOS JUICIOS**

Madrid, 10.—Dijo después de terminar su labor diaria en el Palacio de la Presidencia el señor Lerroux, que tenía noticias de que en Barcelona se habían sustanciado varios juicios con carácter de sumarios a un comandante y a dos capitanes.

Dijo que la autoridad militar tiene facultades excepcionales y el camino expedito, pero el Gobierno ha dispuesto que no se realice ningún acto importante sin que lo conozca el Consejo de ministros, entre otras cosas por si S. E. quiere rebajar la pena.

**SESION EXTRAORDINARIA**

Madrid, 10.—La Cámara de Comercio de esta capital ha celebrado una sesión extraordinaria. El pre-

sidente, señor Salgado, dió cuenta del oficio que en 7 del corriente dirigió al presidente del Consejo felicitando al Gobierno por la forma rápida y eficaz con que se ha resuelto todo y reiterando la adhesión incondicional al Poder Público.

A este oficio ha contestado con una larga carta el presidente del Consejo de Ministros agradeciendo la atención de esta entidad.

En esta sesión se le dio un recuerdo a la víctima de los sucesos. Se propuso, y así quedó acordado que se abriera una suscripción a favor de las familias de las víctimas habidas en el cumplimiento de su deber y además con destino a premiar a las fuerzas públicas por su conducta.

También se trató del problema de abastecimientos, y no sólo el representante de los mayoristas, sino todos los vocales se ofrecieron para contribuir personalmente y con los dependientes que le son fieles al acarreo de las mercancías desde los muelles de las estaciones a los almacenes y de éstos al domicilio de los detallistas. A este fin una comisión permanente compuesta de detallistas ha organizado los servicios.

También se dió cuenta de los trabajos hechos para evitar la elevación de precios, esperando de la buena fe del comercio madrileño el que éstos solamente se venderán a lo estrictamente justos.

El vocal representante de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante dijo que en vista de las circunstancias presentes la citada Compañía había resuelto condonar los derechos de almacenajes durante los días comprendidos entre el 5 y el 11 del actual.

También el presidente requirió a los patronos para que una vez restablecida la normalidad no se alteren los pactos ni contratos de trabajo que rigen en los presentes momentos.

**UNA ORDEN A LOS TAXISTAS**

Madrid, 10.—El señor delegado del Servicio ha dirigido la siguiente orden a los presidentes de las Sociedades de Taxímetros madrileños:

“De orden del excelentísimo señor general de la Primera División Orgánica y como medidas de indudable cumplimiento para el restablecimiento de la normalidad en el tráfico, se dispone que todos los coches taxímetros inscritos en esa Entidad han de hallarse en sus sitios respectivos mañana 11 a las diez.

En el caso de que esta orden no sea cumplimentada, se adoptarán las siguientes medidas:

Primera.—Incautación de todos los taxis que estén en servicio. Segunda. Disolución de esa Entidad con arreglo a las prescripciones del actual estado de guerra. Tercera. Detención de la Junta directiva de esa Entidad, que será sometida a igual jurisdicción. Cuarta. Si al incautarse de esos coches, algunos de ellos presentasen averías y se comprobara por personal técnico que éstas hubiesen sido producidas voluntariamente, se aplicarán con todo rigor las sanciones que corres-

**¡ Mujeres !**

**¿ QUEREIS QUE DESAPAREZCAN RAPIDA Y EFICAZMENTE LAS PECAS Y MANCHAS QUE TENGAN VUESTRAS CARAS, POR MUY ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN ?**

Comprad la “Crema Bella Aurora” de América y conseguiréis hacer desaparecer las PECAS y manchas del cutis, así como también os evitará el crecimiento del vello, que tanto afea a la mujer, dejándoos la tez primorosamente limpia y saludable.

El “JABON BELLA AURORA” preparalo para estas aguas africanas, con delicado perfume, está en conexión con la crema para las pecas y manchas, dá blancura y ha sido como la Crema nuevamente premiado con MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR en la gran exposición de Nueva York como producto antiséptico indispensable en todo tocador.

Polvo Bella Aurora, estos polvos son tan delicados y puros como las flores; ninguna materia venenosa entra en su composición. Son invisibles y están deliciosamente perfumados.

De venta en Perfumerías, Farmacias y buenos establecimientos.

Los pedidos directos al agente comercial matriculado E. ZAMANILLO domiciliado en Plaza de Torrijos, número 2...CEUTA

**FERRETERIA  
GARCIA Y AGUILAR  
CEUTA**

**Efectos Navales. Saneamiento moderno.**

F. mín Galán, n.º 18 Teléfono 224

ponden a los propietarios de los mismos. Los vehículos incautados serán concentrados en el garage sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 9.

Asimismo se advierte a usted que los patronos de esa Entidad inscritos además de poner en marcha los coches, pueden requerir a los conductores para que saquen los coches a trabajar, debiendo facilitar nota de los que no comparezcan para considerar caducadas sus cartillas de conductor.

La Sociedad madrileña de propietarios de coches de alquiler y en su nombre la Junta directiva requiere a todos sus afiliados para el inmediato cumplimiento de esta disposición, o sea que mañana día 11, a las diez, pongan en servicio y en los sitios de costumbre sus coches taxímetros, ya que además de la asistencia al Poder Público a que nos obligan a todos moralmente las actuales circunstancias, la caducidad de las licencias, con que se nos comina, nos obliga a un más exacto cumplimiento.

Esta Junta directiva se encontrará constituida desde las siete de la mañana en el domicilio social, donde recibirá las indicaciones o consultas que se le hagan y que serán resueltas.

Este simpático galán del cinema inglés y español, nació en Río de Janeiro el 8 de octubre de 1907.

Hizo su debut teatral a los cinco años en San Pablo. Desempeñó todo el Brasil con varias compañías, dividiendo su tiempo entre el estudio y el teatro.

A los doce años, su padre que hasta entonces había sido maestro concertador de compañías teatrales en provincias, pasó a ocupar la plaza de director del Instituto General de Música de Río de Janeiro, e hizo ingresar a Raoul en la Escuela Politécnica de Río, de donde salió años después con el título de arquitecto.

Pasa el tiempo, y junto con sus padres, se instala en la República Argentina en donde vuelven a manifestarse sus inclinaciones por el teatro, que le hace pisar de nuevo las tablas. Forma una pequeña compañía de comedias musicales que recorre buena parte de las repúblicas sudamericanas. Trabaja en Buenos Aires junto a artistas de fama mundial, tales como la francesa Mistinguett. Salta a Chile y Perú. Forma una agrupación en la que se hacen comedietas típicomusicales en la que figura como auténtico cantor de tangos argentinos. Hace una excursión por el Japón. Su nueva modalidad de cantante de tangos le da fama y dinero, iniciando una excursión por Europa que se hace apoteósica en París. Compone la música y la letra de los tangos que canta. Sus canciones, entre las que figuran algunas de verdadero mérito como la titulada "Adiós mis farras" llega a ser el disco gramofónico más solicitado en el mismo Buenos Aires. Solo en un mes llega a cobrar 70.000 pesetas de derechos de autor.

Después de sus enormes triunfos en Europa, llega a América del Norte y un día a Hollywood, la

## ESTRELLAS DE LA PANTALLA



RAOUL ROULIEN

meta de tanta y tanta celebridad. Como habla el inglés correctamente acepta una oferta de la Fox para actuar en una cinta en donde debe cantar una de sus canciones. El director se fija en que tiene tipo y simpatía para el cinema y le ofrece un papel de más importancia, junto a la gentilísima Janet Gaynor en la película inglesa "Deliciosa".

El muchacho sale airoso en este su primer papel co estelar, y seguidamente hace el papel de gangster en la versión inglesa de "Eran trece". Los estudios Fox deciden hacer una versión española de "Eran trece" y se encomienda a Raoul el mismo papel que hizo en la inglesa. Posteriormente hace el protagonista en las versiones inglesa y espa

ñola de "El último varón sobre la tierra" ambas con la gentilísima Rosita Moreno. Actúa de galán en Hotel por unas trescientas mil personas, viéndose obligado a salir al balcón repetidas veces para agradecer tal recibimiento y para manifestar que se sentía orgulloso de ser chileno.

"Primavera en Otoño" junto a Catalina Bárcena, hace el protagonista de "No dejes la puerta abierta" con Rosita Moreno.

Con motivo del estreno en Río de Janeiro de su película "Primavera en Otoño" se traslada en avión a dicha capital, aterrizando en Para, donde fué recibido con delirante entusiasmo por sus paisanos. Fué aclamado también a su paso por Fortaleza, Recife y Bahía. La noche del estreno de esta película en Río, fué recibido por las autoridades cívicas, las que le condecoraron. Después de la proyección, fué acompañado hasta el Palace Hotel donde.

Posteriormente ha interpretado en inglés y en español una opereta cinematográfica, ya estrenada en España, que tiene por título "Granaderos del amor" cuyo papel femenino estelar está a cargo de Rosita Moreno.

También lo veremos esta temporada en la super producción "Paz en la tierra" hablando en inglés; en "Asegure a su mujer" hablando en español, y en "La condesita y su bailarín" de Honorio Maura, también hablando en español.

El mayor dolor de su vida lo ha experimentado hace escasamente un año. Ha sido la muerte de su esposa por la que tenía verdadero delirio. En la actualidad es viudo y no se cree que piense casarse por el momento.

ANTOÑITO

# Majestic - Hotel

CEUTA

El mas suntuoso y confortable. - Aguas corrientes. - Baños  
Coches a todos los correos y trenes.

Director: Rafael González

Pensión completa desde . . . . .	14 pesetas.	Comidas . . . . .	7 pesetas
Habitaciones . . . . .	6 »	Abonos de almuerzo y comida . . . . .	9 »
Almuerzos . . . . .	6 »	Pensión completa para viajante . . . . .	13 »

Fermín Galán, 2.

Teléfonos, 192 y 513

Manufacturas de Muebles de  
acero «Toledo» doble cromado

Próxima apertura de la Exposición permanente y  
venta en el Almacén de Música de M. FERNANDEZ  
BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42

Administración de Loterías Número 2

CAMOENS, 7

LA MAS AFORTUNADA DE CEUTA

Dará el premio mayor de los sorteos 11 de Oc-  
tubre y Navidad.

## De la Policía

Continúan activamente las gestiones de los agentes para aclarar por completo la procedencia de los petardos que se vienen poniendo estos días, habiendo sido puesto a disposición del señor Auditor de Guerra al individuo que hizo el reparto de los petardos en la noche del lunes, aunque ahora acusa también a otros sujetos.

En la mañana del miércoles se encontró un petardo sin estallar, que sin duda fué abandonado por alguno de los individuos a quienes se le confiara para colocarlo y que al ir a hacerlo le daría miedo al ponerlo, a las ocho de la noche estalló otro petardo por la parte estrecha de la calle de los Remedios sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Todo el mundo comenta el atrevimiento suicida de estos descabellados que apesar de las severísimas sanciones que habrán de ser impuestas, continúan poniendo estos artefactos para sostener el estado de alarma, sin que realmente consigan su objeto ya que el público se han acostumbrado a las explosiones y no le dan mayor importancia que la que pudiera darse a la cebolla final de una rueda de fuegos de artificio.

Persistiendo en esta ridícula manía pierden tiempo y exponen mucho.

## Del Gobierno

En la Delegación del Gobierno, nos ha sido facilitada la nota de los concejales que han sido destituidos.

Los han sido los siguientes señores: Lendines, David Valverde, Sertorio Martínez, Salvador Pulido, Domingo Vega, Valentín Reyes, Antonio Becerra, Manuel Pascual Abab y José Torres Gómez.

## Telegramas cruzados

Por el comité local de Acción Popular en las primeras horas del domingo:

Secretario Presidencia República: Rogamos transmita su excelencia Presidente como primer español sincera adhesión centro local Acción Popular Ceuta por España y por República española única indivisible. Saluda e.—Escalera, Presidente

Presidente Consejo Ministros. Centro local Acción Popular envía ese Gobierno garantiza paz y unidad nacional sincera adhesión para bien de España y República única española.—Escalera, Presidente.

Gil Robles Diputa los Cortes. Centro local Acción Popular Ceuta enviale cordialísima adhesión en momentos salvadores para España y única República española.

la en que triunfan nobles ideales patrióticos heroica y sabiamente defendidos encruzados por usted cordiales saludos todos.—Escalera, Presidente.

Repuestas recibidas.

Secretario general Presidencia República a Martín Escalera, Presidente Acción Popular.

Con viva satisfacción he dado cuenta al señor Presidente de la República de su telegrama y en nombre de su excelencia agradezco a ustedes muy sinceramente su patriótica adhesión. Saludos.

Secretario general Presidencia República a Presidenta Sección Femenina Acción Popular. Ceuta.

S. E. el Presidente de la República agradece muy cordialmente la patriótica felicitación de ustedes.

Encárgame la salud en su nombre.

## Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles  
PRECIOS ECONOMICOS  
Teléfonos 203, 72 y 295

## Clases de francés

por profesora francesa.  
BLASCO IBAÑEZ N.º 3.-  
Frente al Garage Hispania.

## Campo del Ceuta Sport

CARRETERA DE BENITEZ

El domingo 14 de Octubre de 1934

A las 4 de la tarde

El partido de fútbol más emocionante del  
Campeonato de la Zona Occidental

## Español F. C.

(De Tetuán)

y

## Ceuta Sport

(Campeón de Marruecos)

## PRECIOS

Sillas de Tribuna . . . . .	5'00
Preferencia . . . . .	4'00
General . . . . .	3'00
Especial militar . . . . .	1'50
» niños . . . . .	0'50
» socios . . . . .	1'50

NOTA.—Los señores socios presentarán el recibo correspondiente al mes de la fecha.

PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBRERÍA ESCOLAR

## José Cortés

Av. de la Libertad, 10. Tel. 96

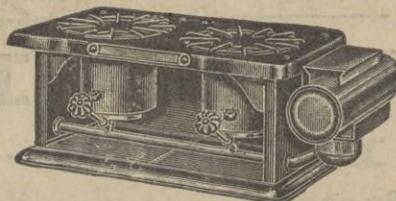
# Un importante problema resuelto

Mas de DOS MIL cocinas a GAS-OIL funcionan diariamente en CEUTA a plena satisfacción de sus poseedores.

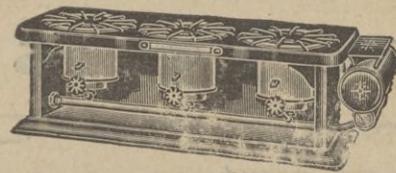
**FIJESE BIEN** en los precios reducidos a que se venden actualmente.



Popular núm. 30 a Ptas. 20



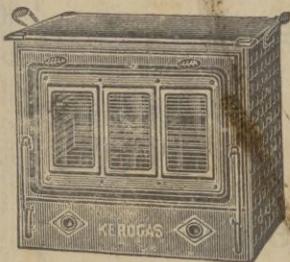
Anchor núm. 32-A a Ptas. 50



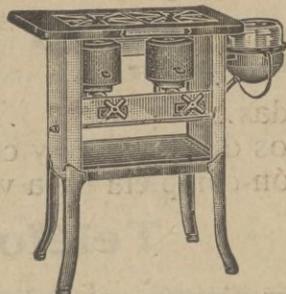
Anchor núm. 33-A a Ptas. 70



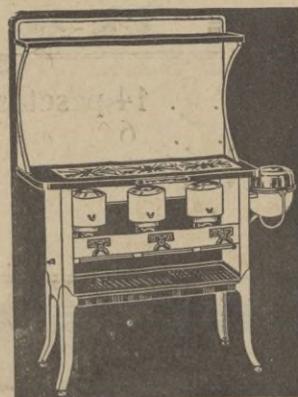
Horno n.º 114-L Ptas. 17



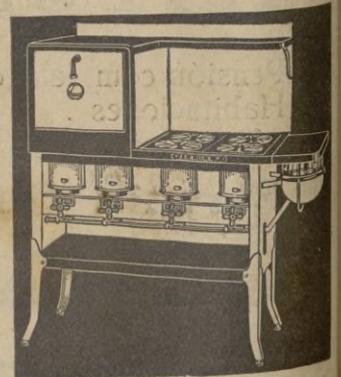
Horno n.º 652 Ptas. 53



Everite n.º 62-D 115 ptas.



Everite n.º 63-D. 150 ptas.



Everite n.º 5460-D. 380 ptas.

Altas calorías. Sin el menor peligro de explosión. Enorme economía: con gas-oil a Ptas. 0'25 el litro resulta un consumo de TRES CENTIMOS por hora y quemador.

## DE VENTA EN CEUTA:

EL HOGAR MODERNO: Soberanía Nacional, núm. 86

Ferretería BAEZA HERMANOS: Gomez Pulido, 7 y 9

## AGENCIA DELGADO CEUTA - TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.- Co-  
rresponsales en todos los puertos españoles. Servicios dia-  
rios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.  
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.- Casa en Tetuán  
Cardenal Cisneros, núm. 8.

## Café-Bar LA "PERLA"



Soberanía Nacional, 25  
Teléfono 183 CEUTA

## DROGUERIA ROMERO

EXTENSO SURTIDO

Libertad, 7 Teléfono 41

## ALFON Y C.<sup>ia</sup> S. L.

SUCESORES DE S. L. BENTOLILA



ALMACENISTAS DE VI-  
VERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS

:: DE BUQUES ::

Jáudenes, 18 - Teléf. 344

CEUTA

## Casa Marañés

Últimas novedades en sastrería

Soberanía Nacional núm. 19 CEUTA

## ¡Fumadores!!

EL UNICO PAPEL QUE  
DEBEIS FUMAR ES EL



DE VENTA EN TODOS  
LOS ESTANCOS

## Relojería Española



RELOJES DE LAS MEJO-  
RES MARCAS.-ESPECIA-  
LIDAD EN LA REPARA-  
CIÓN DE RELOJES DE  
PRECISION :: :: ::

Soberanía Nacional, 35

## Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos  
modernos. El indispensable vino para Hoteles,  
Restaurants y casas de familia.

Servicio a domicilio. Teléfono, 3-8-6

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-  
:: signatario, Agente Comercial ::

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado  
29.-CASTILIEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

## José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE  
TEJIDOS Y CONFECCION

La casa más surtida.

¡Última novedad!

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

## Constantino Cossio

Avenida Villanueva, 2

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

# "LA ESMERALDA"

S. Nacional, 6.-Sucursal de la Central de Madrid, Carretas, 39

En esta casa encontrará el surtido más completo en toda clase de joyas y artículos para  
regalos.-Se hacen toda clase de reformas.-Presupuestos y tasaciones gratis.-Se compra toda  
clase de alhajas, oro viejo y monedas, pagando más que nadie.

Casa fundada en 1902.

Garantía en todas las operaciones.

## INFORMACION LOCAL

### La Huelga en Ceuta

Puede darse por descontado a estas horas, que la huelga esté totalmente fracasada. De una parte lo impopular de ésta, y por otra la falta de asistencia de la C. N. T., ha llevado al fracaso más rotundo el intento de perturbación que les guiaba a los componentes de la U. G. T., siendo de lamentar que quienes habrán de pagar las consecuencias no serán precisamente los que tan arbitrariamente dieron órdenes de declararla, sino aquellos que obedecieron sumisos, y en la inmensa mayoría de las veces contra su voluntad, las disposiciones de sus dirigentes.

Hemos procurado informarnos con la extensión debida de las diversas incidencias ocurridas durante el transcurso del día de ayer, y llega a nuestro conocimiento que en su mañana visitaron al Delegado del Gobierno una comisión de los consignatarios, a quienes se les había declarado la huelga y no comparecieron por tanto al trabajo, los obreros de carga y descarga. Consultaron al Gobernador si podían dar por cancelados y sin valor los contratos actuales, y habiéndoles sido contestado que si, insistieron en que la afirmación llevara como consecuencia el poder contratar con nuevos obreros, pero en condiciones de que no habrían de verse obligados a volverse de su acuerdo.

Dadas las oportunas garantías, puede asegurarse que el lunes próximo la carga y descarga tendrá personal suficiente para atender con la debida amplitud las operaciones que se puedan presentar.

Otro tanto ha ocurrido con el personal fijo de la Junta de Obras del Puerto, en cuyos trabajos, como saben nuestros lectores, son casi todos los componentes afiliados a la U. G. T., quedando en virtud de lo que establecía el Bando publicado el día 5 por la Delegación del Gobierno depuestos de su empleo, y serán sustituidos por nuevo personal de la forma que considere oportuno el ingeniero jefe.

Las empresas de agua y luz, han experimentado también la falta de asistencia de su personal, por lo que aprovechando la circunstancia que concurre de poder despedir el personal, así lo han hecho, y lo sustituirán brevemente y con funcionarios que les ofrezca garantías para lo sucesivo.

En lo referente al personal de

los Bancos, se sabe positivamente que siguiendo órdenes de sus centrales de Madrid, han despedido a todo su personal los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Previsores del Porvenir, habiendo tomado las disposiciones necesarias para poder reanudar sus tareas rápidamente y con total seguridad, por lo que el próximo lunes llegarán a ésta empleados de las sucursales peninsulares, que se pondrán al frente de las diversas secciones, normalizando el servicio de contacto con el público.

En nuestra entrevista con el señor Aréchaga, nos manifiesta que está satisfecho, pues ve que todo se va normalizando, y que si bien hay aún algunos focos de rebeldía, espera que poco a poco se irán sometiendo y que el lunes no habrá seguramente ya sino un mal recuerdo del intento habido de perturbar el orden.

Si embargo, como ha observado que en algún sector de funcionarios del Estado se han movido de forma un tanto criticable, olvidando que su misión consiste en situarse siempre incondicionalmente del lado del Gobierno, se ha dispuesto se ejerza cerca de los sospechosos una vigilancia, y si de ella se derivasen responsabilidades, serán suspendidos en sus empleos, y se les instruirá un expediente a cuyas resultas habrán de quedar sujetos.

Como la situación ha de esclarecerse inmediatamente, ya que su autoridad no puede permitir continúe por más tiempo las anomalías, ha notificado a todas las Empresas que para mañana deberán tener normalizados todos sus servicios, y les ha prevenido que si así no fuera, habrá de imponerles una multa de 10.000 pesetas, que deberá satisfacerse en plazo breve y perentorio.

También nos notifica, que habiéndose detenido a dos jóvenes de veintiuno y veintitrés años, llamados Diego López y Francisco Hernández, por ejercer coacciones para provocar el abandono de trabajo de empleados y obreros que se hallaban desempeñando sus respectivos trabajos, les ha sido impuesta una multa de 2.000 pesetas, y como desde luego su insolvencia era patente, han pasado a la cárcel a cumplir un mes de arresto, que subsidiariamente corresponde a la importancia de la suma que conque han sido castigados.

Con respecto al ferrocarril ayer tarde se consiguió que el tren que había de llevar el correo a Tetuán saliese y llegara a la hora prevista a su destino. Esta mañana salió el tren de las 8,25 que no pudo llegar a su destino a consecuencia de una avería en la máquina, habiendo ocurrido otro tanto con la máquina que salió en socorro del tren detenido. Se supone que estas averías pueden tener su origen en actos de sabotaje, y se hacen las averiguaciones necesarias, para exigir las responsabilidades a que pueda haber lugar.

Hemos de congratularnos de que las cosas hayan tomado cauces tan halagüeños, y confiamos en que convencidos los obreros de que no deben provocar conflictos tan insustancialmente, habrán de meditar mucho en lo futuro antes de meterse en conflictos que han de tener siempre, porque es de justicia, desenlaces tan poco beneficioso para ellos.

### DE FÚTBOL

#### El Campeonato de la de la Zona Occidental de Marruecos

Mañana comienza el campeonato de esta zona, en todas sus capitales.

Por consiguiente, se celebrarán los siguientes partidos:

En Ceuta.—Africa S. C.-Athlético F. C., de Tetuán.

En Larache.—Ceuta - Sport - Larachense S. C.

En Tetuán.—Español-Deportiva Larachense.

En Tánger.—Centro Español-Maghreb el Aksa.

Son pocas las probabilidades que tenemos de hacer un pronóstico, ya que desconocemos por completo las posibilidades de unos y otros clubs.

Será menester dejar transcurrir algunos partidos, para que podamos fijar situaciones en el desarrollo del campeonato, pero no creemos sea muy aventurado decir que por ahora tienen nuestras simpatías los dos clubs locales Ceuta Sport y Africa S. C., que junto con el Español de Tetuán creemos son, al menos sobre el papel, los que habrán de discutirse muy reñidamente por cierto, el título de campeón.

A tenor de esto, si la lógica que tantas traicisnes nos hace en cues-

tones de fútbol, no fallan nuestros favoritos para el domingo son Ceuta Sport, Africa S. C., Español de Tetuán y Centro Español de Tánger.

Si el patinazo sobreviene, no dudo habrá de ser perdonado, pues las circunstancias actuales, no permiten hacer otro vaticinio.

López del CERRO.

#### En la Clínica de Urgencia

En el día de ayer fueron asistidos en la Clínica de Urgencia los siguientes lesionados:

Enrique Paul, natural de Ceuta, de dos años, con domicilio en la Almadra. Fué asistido por padecer difteria. De pronóstico leve.

—Manuel Morilla, natural de Villa Martín, de 42 años, que vive en la huerta Manuel Conto, al que se le apreció una herida producida por mordedura en el dedo anular de la mano derecha, que le produjo un can al morderle. De pronóstico reservado.

—Josefa López, natural de Ceuta, de 5 años, que vive en el patio La Bisagra, 27. Fué asistida por sufrir una herida punzante en el pie derecho, que se produjo casualmente. De carácter leve.

—Josefa García García, natural de Ceuta, de un año, domiciliada en la calle Molino, 27. Fué asistida de hipertermia. De carácter leve.

—Manuel Pineda Saavedra, natural de Málaga, de 9 años, con domicilio en la calle Estrella, 20. Se le curó una erosión en el brazo izquierdo, que se produjo casualmente. Leve.

—Francisco Sevilla, natural de Ceuta, de 9 años, que vive en San Amaro, al que se le apreció una herida punzante en el pie izquierdo, que se originó de manera fortuita. De pronóstico leve.

Todos estos casos fueron calificados por el médico de guardia con los pronósticos antes mencionados.

PAPELERIA, OBJETOS  
DE ESCRITORIO Y  
LIBRERÍA ESCOLAR

José Cortés

Av. de la Libertad, 10.

Tel. 98